

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
CONTRATAS Y SERV. EXTRESA	Polg. La Madriña, Blq. 14 Bajo	Cáceres	10001	A10017358		140 L 16/87	14/05/03	DGJE-0059/03	22/05/03

ANUNCIO de 23 de mayo de 2003, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 23 de mayo de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
COMPañIA LOGISTICA ACOTRAL	Castelao 3P.Ind. Guadalh	Málaga	29004	A29094679	602,00	141 L 16/87	30/04/03	CC-1311/02	22/05/03
CONCESIONES UNIFICADAS, S.A.	Canarias, 17	Madrid	28045	A47016274	576,00	141 L 16/87	08/05/03	CC-1476/02	16/05/03
CRUZ MOVYER, S.L.	San Jorge, 6	Tardajos	09130	B06331458	1.500,00	140 L 16/87	22/04/03	CC-1633/02	16/05/03
ANGEL TERRONES RUIZ	Manuel Castillo, 34	Cáceres	10004	06922752M	1.383,00	140 L 16/87	04/05/03	CC-1637/02	22/05/03
COMERCIAL EXDICAR, S.L.	San Juan, s/n	Almendraledo	06200	B06198154	1.380,00	141 L 16/87	23/05/03	BA-2536/02	23/05/03
MOVIL, SCL	Saez de Buruaga, 4	Mérida	06800	F06247688	1.500	140 L 16/87	23/04/03	BA-2548/02	23/05/03

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de “Adecuación urbana y medioambiental y construcciones de una zona de acogida con aparcamientos en Guadalupe”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina de Gestión “Alba Plata”.
- c) Número de Expediente: 17.02.VP32.1/00

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Obra de Adecuación Urbana y Medioambiental y Construcción de una zona de acogida con aparcamientos en Guadalupe (Cáceres).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 38 de 29 de marzo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.058.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, S.A. - Extremadura Construcciones Nicolás, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.058.000,00 euros.

Mérida, a 15 de mayo de 2003. El Secretario General, P.D. Orden de 29/07/99 (DOE nº 89 de 31/07/99), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.